



Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Blvd. Adolfo Ruiz Cortines 4209
Col. Jardines de la Montaña
Del. Tlalpan
14210 México, D.F.
Tel. (5255) 5628-0600
www.semarnat.gob.mx



Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad
Liga Periférico-Insurgentes Sur 4903
Col. Parques del Pedregal,
Del. Tlalpan 14010 México, D.F.
Tel. (5255) 5004-5000
www.conabio.gob.mx

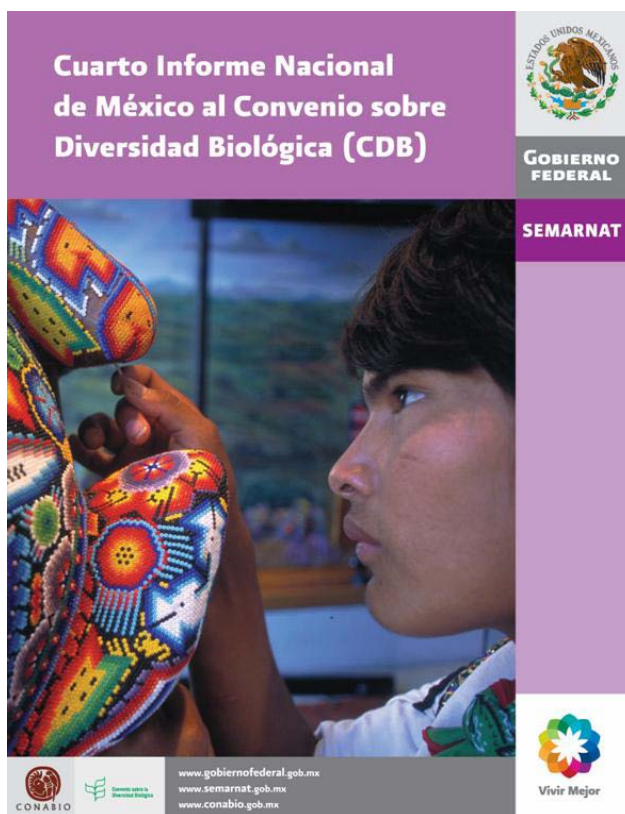
Boletín de Prensa

22 de agosto de 2009

Comunicado de prensa CONABIO Núm. 19
México, D.F.

México presenta sus experiencias ambientales

Cuarto Informe Nacional al Convenio sobre Diversidad Biológica



CIUDAD DE MÉXICO.-México es uno de los países que mejor ha cumplido con el Convenio sobre Diversidad Biológica. El 25 de agosto a las 17.30 hs., dentro del escenario del Polyforum Cultural Siqueiros, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), presentarán el *Cuarto Informe Nacional* ante el Secretariado del Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB). En el evento estarán presentes el Ing. Juan Rafael Elvira Quesada, Secretario de la SEMARNAT; la Embajadora Patricia Espinosa Cantellano, Secretaria de Relaciones Exteriores; el Dr. José Sarukhán Kermez, Coordinador Nacional de la CONABIO y el Dr. Ahmed Djoghlaif, Secretario Ejecutivo del CDB.



Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Bldv. Adolfo Ruiz Cortines 4209
Col. Jardines de la Montaña
Del. Tlalpan
14210 México, D.F.
Tel. (5255) 5628-0600
www.semarnat.gob.mx



Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad

Liga Periférico-Insurgentes Sur 4903
Col. Parques del Pedregal,
Del. Tlalpan 14010 México, D.F.
Tel. (5255) 5004-5000
www.conabio.gob.mx

El CDB es el primer acuerdo mundial enfocado a la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad. Su origen se remonta a 1992, cuando en Río de Janeiro, Brasil, se llevó a cabo la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, también conocida como la "*Cumbre de la Tierra*". En la reunión se firmaron dos acuerdos jurídicamente vinculantes y de gran importancia ambiental: la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC, *por sus siglas en inglés*) y el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB). Actualmente, 191 países lo han ratificado.

El *Cuarto Informe Nacional* se realizó gracias a la cooperación de diversos sectores ambientales bajo la coordinación de la CONABIO. En él, México reporta las acciones desarrolladas para el cumplimiento de los tres objetivos fundamentales del CDB: 1) la conservación de la diversidad biológica, 2) la utilización sostenible de sus componentes y 3) la participación justa y equitativa en los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos. Asimismo, se presentan el panorama de la situación y las tendencias de la diversidad biológica nacional, identificando sus principales amenazas, los avances en las políticas públicas en materia ambiental, y los principales retos en el marco del CDB.

Destacan los avances de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, la cual comprende el conjunto de acciones de los diversos sectores de la sociedad mexicana. El Corredor Biológico Mesoamericano, es presentado como el más ambicioso ejemplo de aplicación de políticas sobre biodiversidad encaminadas a la sustentabilidad y bienestar de sus habitantes fuera de las áreas protegidas. También, se incluye el decreto de nuevas áreas naturales protegidas, el estado de las unidades de manejo y conservación de la vida silvestre (UMAS), y el registro de humedales con importancia internacional (Sitios Ramsar) que colocan a México como el segundo lugar a nivel mundial.

La presentación de este *Cuarto Informe* plantea varios retos, reconociéndose la necesidad de evaluar la actual Estrategia Nacional de Biodiversidad en términos de sus logros y deficiencias. Su actualización y adaptación deberá apoyarse en los conocimientos que emanen de la obra recientemente publicada *Capital natural de México*, la cual contiene el diagnóstico detallado del estado actual de la diversidad biológica del país. El *Cuarto Informe Nacional* al CDB, se encuentra disponible en línea a través del portal *Biodiversidad Mexicana* www.biodiversidad.gob.mx.

Nota para los editores:

La **Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO)** es una Comisión intersecretarial de carácter permanente; su propósito es generar la inteligencia que



Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Bld. Adolfo Ruiz Cortines 4209
Col. Jardines de la Montaña
Del. Tlalpan
14210 México, D.F.
Tel. (5255) 5628-0600
www.semarnat.gob.mx



Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad

Liga Periférico-Insurgentes Sur 4903
Col. Parques del Pedregal,
Del. Tlalpan 14010 México, D.F.
Tel. (5255) 5004-5000
www.conabio.gob.mx

necesita el país para fundamentar políticas públicas y decisiones de la sociedad sobre Biodiversidad. Para ello se dedica principalmente a conformar y mantener actualizado el Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad (SNIB), apoyar proyectos y estudios sobre el conocimiento y uso de la biodiversidad, brindar asesoría a dependencias gubernamentales y a otros sectores, realizar proyectos especiales, difundir el conocimiento sobre la riqueza biológica, dar seguimiento a convenios internacionales y prestar servicios al público. Fue creada por Acuerdo Presidencial el 16 de marzo de 1992. www.conabio.gob.mx

Para más información, favor de contactar a:

Biól. Hesiquio Benítez Díaz. Director de Enlace y Asuntos Internacionales, CONABIO
Tel. (55) 5004 5024 hbenitez@conabio.gob.mx

Acerca de la CONABIO en general:

Dr. Carlos Galindo Leal. Director de Comunicación Científica, CONABIO
Tel. (55) 5004 5000 cgalindo@conabio.gob.mx
